

Programa Nacional de atención al Veterano de Guerra y su grupo familiar

En el año 2005 se creó el Programa Nacional de Atención al Veterano de Guerra y su grupo familiar. A través de este programa nos ocupamos de mejorar y ampliar la cobertura de las prestaciones médicoasistenciales y de apoyo social, así como también de programar actividades preventivas para mejorar la calidad de vida de los más de 40 mil afiliados veteranos de guerra y su familia.

Nuestros afiliados veteranos pueden elegir libremente sus prestadores en todos los Niveles de Atención en todo el territorio nacional, con independencia de su lugar de residencia.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

Libre elección del prestador: el afiliado veterano puede elegir libremente al profesional que se encuentre inscripto en el Registro de Prestadores de PAMI, y también a su médico de cabecera (médico clínico) por cartilla.

Prestadores exclusivos de Veteranos de Guerra y su grupo familiar.

Se accede a los servicios presentando las chequeras de consultas y prácticas, credencial y DNI.

Los Veteranos de Guerra y su grupo familiar pueden realizar los trámites en su Agencia, con número de atención prioritario.